

Sección: Dirección Administrativa

Núm. de Oficio: DAD-519

Asunto: La que se indica

Guadalupe, Zac., 19 de Diciembre de 2016


**C.C. DIRECTORES DE PLANTELES CECYT
Y RESPONSABLES DE CENTROS EMSAD
PRESENTE**

En referencia al cierre financiero anual del Colegio y para dar cumplimiento en tiempo con dicha información, se les informa que la fecha límite para cualquier tipo de movimiento en la cuenta bancaria asignada a su plantel (deposito por ingresos propios, servicios escolares, cooperativas, diferencias determinadas en auditoria así como el pago por adquisiciones, servicios o gastos, etc.) es el día miércoles 21 de Diciembre del presente año, por lo que se les solicita de la manera más atenta prevengan con anticipación cualquier movimiento bancario.

Así mismo enviar con anticipación los recibos de servicios (energía eléctrica, teléfono, internet, etc.) para su pago, y así evitar la suspensión del servicio.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CECyTE ZACATECAS



L.C. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c.p. M.C. Herminia López Magallanes.- Directora General de CECyTEZ. Para su conocimiento
c.c.p. / Archivo